

**NACIONES UNIDAS**

**COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**



**Distr.  
GENERAL**

**LC/G.1449 (Sem.35/16)  
18 de febrero de 1987**

**ORIGINAL: ESPAÑOL**



**INFORME DE LA REUNION SOBRE CRISIS EXTERNA: PROCESO DE AJUSTE  
Y SU IMPACTO IMMEDIATO Y DE LARGO PLAZO EN EL  
DESARROLLO SOCIAL. ¿QUE HACER?**

**(Lima, Perú, 25 al 28 de noviembre de 1986)**

87-2-218



INDICE

	<u>página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS .....	1
Lugar y fecha de la reunión .....	1
Objetivos .....	1
Participantes .....	1
Organización de los trabajos .....	2
Sesión inaugural .....	2
Sesión de clausura .....	3
B. RESUMEN DE LOS DEBATES .....	6
La situación del desarrollo social y las características de los fenómenos de pobreza. Factores estructurales e impacto de la crisis externa y de las políticas de ajuste en la situación de las sociedades de la región (punto 3 del temario) .....	8
Qué hacer para superar la pobreza y lograr un desarrollo con equidad (punto 4 del temario) .....	12
Anexo 1 Temario .....	21
Anexo 2 Lista de participantes .....	
Anexo 3 Declaración de los participantes colombianos .....	



## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la reunión

1. La reunión, que fue convocada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), tuvo lugar en Lima, Perú, del 25 al 28 de noviembre de 1986.

### Objetivos 1/

2. En la reunión se consideraron estrategias y propuestas de acción para superar la pobreza y lograr un desarrollo social armónico con el desarrollo económico, con miras a que la superación de la pobreza constituya un instrumento fundamental de la expansión económica, y a que los frutos de ésta última se distribuyan equitativamente.

3. La reunión tuvo asimismo como objetivo promover un análisis de la situación del desarrollo social en la región, y específicamente de la naturaleza y características de la pobreza, en el marco de los factores estructurales y de los factores derivados del proceso de ajuste a la crisis externa.

4. En ella se sugirieron criterios para la superación de la pobreza y para el desarrollo social que podrían servir de referencia para la acción de los gobiernos y para la orientación de los programas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

### Participantes 2/

5. Participaron en la reunión funcionarios del mas alto nivel, encargados de las decisiones en la esfera gubernamental, de los siguientes países de la región: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Por la naturaleza de sus intervenciones en la política económica y en las políticas sociales de sus respectivos países, dichos funcionarios tienen un conocimiento técnico altamente calificado sobre el desarrollo social y la pobreza y están en condiciones de proponer criterios viables y deseables para la región.

---

1/ Véase el temario en el anexo 1.

2/ Véase la lista de participantes en el anexo 2.

6. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) colaboraron en forma específica en la realización de la reunión y en la elaboración del documento de trabajo "Desarrollo, Transformación y Equidad: la superación de la pobreza" (LC./R. 538(Sem.35/3)).

7. Participaron asimismo expertos de las siguientes organizaciones internacionales: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa Mundial de Alimentos (PMA), y el Banco Mundial.

#### Organización de los trabajos

8. Dado el carácter de la reunión, los debates fueron presididos en forma rotativa por diversos expertos participantes, y la redacción del informe se encomendó a la Secretaría Técnica y a un grupo de trabajo integrado por los organismos organizadores.

#### Sesión inaugural

9. En nombre del PNUD, el UNICEF y la CEPAL, entidades organizadoras de la reunión, el señor Norberto González, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, tras agradecer tanto a los expertos asistentes como a la OIT, el PREALC, la OPS, la FAO y la UNESCO por su colaboración con el desarrollo del evento, puso especialmente de relieve la cordial acogida del Gobierno del Perú, que hizo posible su realización, y destacó la importancia de los temas por tratar, en el marco del esfuerzo de renovación conceptual que caracterizará la próxima reunión extraordinaria de la CEPAL, que se realizará en enero próximo a iniciativa del Gobierno de México.

10. El señor Luis Alva Castro, Primer Ministro y Ministro de Economía y Finanzas del Perú, dio la bienvenida, en nombre del Gobierno de su país, a los representantes de organismos y a los estudiosos de los problemas latinoamericanos asistentes a la reunión, y señaló que el temario de ésta incluye asuntos de urgente interés para la región.

11. Se refirió a las dramáticas consecuencias de la crisis económica internacional en los países del Tercer Mundo y especialmente en América Latina y el Caribe. Al respecto mencionó la reducción de la demanda de las materias primas que exporta la región y la

baja de sus precios: el aumento de las tasas de interés de los préstamos, y la drástica disminución del financiamiento otorgado por la banca comercial extranjera, todo lo cual obligó a iniciar procesos de ajuste cuyos efectos se hicieron sentir en el producto interno bruto, en el nivel de desempleo abierto y de subempleo, en el menor gasto social del Estado, sobre todo en aspectos esenciales como la educación y la salud, y por último en la reducción de la inversión pública y privada.

12. Tras esbozar este cuadro, que calificó como de involución social y económica, señaló que el Perú tras reconocer la magnitud y consecuencias de la crisis, ha decidido limitar los pagos por concepto de deuda y planificar una mayor inversión en el país, considerando que los procesos de ajuste ortodoxos han agravado la situación de las naciones en desarrollo. Junto con ello, ha aplicado con éxito una política de emergencia cuyos objetivos son controlar la inflación, aumentar la producción y lograr una distribución más adecuada del ingreso; respecto de esto último, destacó el incremento de las remuneraciones reales medias y del empleo en el sector formal. En este esfuerzo nacional, señaló como decisivo el nuevo papel del Estado como factor de crecimiento y de una mejor distribución del ingreso.

13. Hizo especial hincapié en la labor emprendida por el Gobierno en los campos de la educación y de la salud, pero asimismo destacó la enorme magnitud del problema del desempleo, y en este sentido señaló que dentro de las políticas gubernamentales se otorga gran prioridad al sector agrícola, por cuanto constituye una importantísima fuente de ocupación.

14. Tras indicar que cada uno de los países debe tomar su propio camino para superar la situación creada por la crisis, declaró oficialmente inaugurada la reunión y expresó su esperanza de que las conclusiones de ésta sirvan a los países de la región para el diseño y ejecución de sus políticas sociales.

#### Sesión de clausura

15. Durante la sesión de clausura hicieron uso de la palabra el señor Hugo Navajas Mogro, Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, y el señor Allan Wagner Tizón, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

16. En su intervención, el Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina y el Caribe del PNUD afirmó que la tarea de identificar, planificar y definir fórmulas para una campaña sistemática de erradicación de la extrema pobreza de los países de América Latina constituía el mayor desafío que se les había encomendado a los

organismos participantes en los últimos tiempos.

17. Para cumplir con esta misión, consideró indispensable la cooperación entre los diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas, a fin de aprovechar sus conocimientos para abordar en forma integral los problemas económicos y sociales del desarrollo, por cuanto los problemas del desarrollo y sobre todo, los de la pobreza no reconocen fronteras sectoriales.

18. Por otra parte, destacó como objetivos del Programa Regional para el quinquenio 1987-1991 los siguientes: apoyar los esfuerzos por erradicar la pobreza crítica; mejorar la gestión pública para asegurar un crecimiento autosostenido, y promover el avance tecnológico.

19. En lo que respecta a la pobreza crítica, indicó que la etapa preparatoria del respectivo proyecto regional del PNUD culminaría en breve, y que este debe ser un instrumento que apoye a los gobiernos de la región en la formulación y ejecución de políticas y estrategias tendientes a superar la pobreza en un marco de integralidad, promoviendo acciones de escala nacional y regional conjugando el desarrollo económico y social. Señaló, por último, la importancia de que el proyecto regional fuera capaz de apoyar a los países en términos concretos, es decir, en el diseño y la ejecución de sus planes nacionales para combatir la pobreza, enmarcados en sus respectivas realidades económicas, sociales, políticas y culturales.

20. El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú destacó que la reunión pone en evidencia la urgencia del análisis y del planteamiento de nuevas alternativas de políticas para mejorar las condiciones de vida de las inmensas mayorías de la región y construir sociedades en que la justicia y el bienestar puedan ser comunes a todos.

21. Se refirió a la actual crisis que vive la región, indicando que ahora más que nunca se impone una actitud nacional y regional que, partiendo del reconocimiento de la problemática y de sus causas, plantee una estrategia colectiva para superar las causas estructurales de la pobreza crítica y del subdesarrollo. Indicó que la crisis puede ser una oportunidad y un desafío que lleve a la región a convencerse de que, ante el injusto orden económico internacional vigente, la respuesta está en la integración de las voluntades políticas y de las potencialidades económicas de los países de la región, que forman parte de una sola realidad sociocultural.

22. Mencionó luego que, mientras los países de la región aún deben luchar por la consolidación de los procesos de construcción nacional, se están haciendo cada vez más vulnerables ante la creciente capacidad del sistema mundial para penetrar ideológica y culturalmente mediante



modelos de comportamiento y de consumo que tienden a desnacionalizar y homogeneizar la vida y las conductas de acuerdo a patrones ajenos. Ante esta realidad, señaló la necesidad de adoptar nuevos modelos de desarrollo que impliquen una redefinición del concepto de bienestar y una inserción diferente en la economía mundial.

23. Respecto de esto último, señaló que su país, ante la disyuntiva entre desarrollo y servicio de la deuda, ha adoptado una política económica que rompe los moldes convencionales para privilegiar el aumento del consumo de los sectores mayoritarios de la sociedad como elemento impulsor de la economía, lo que abre paso a una concepción de desarrollo compatible con la justicia distributiva.

24. Tras referirse a la relación cada vez más estrecha que une política y ciencia, observando que esta última debe ser una actividad que, al permitir conocer mejor la realidad, lleve a la superación de los problemas y a la liberación de los pueblos, declaró clausurada la reunión, agradeciendo a todos los organismos y entidades que hicieron posible su realización.

## B. RESUMEN DE LOS DEBATES

25. Los debates de la reunión se iniciaron con una exposición del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, quien observó que el problema del rezago del desarrollo social, en relación con el crecimiento económico, aunque es de larga data en la región, se agudizó notablemente con la crisis iniciada en 1981. Las consiguientes tensiones sociales, según dijo, ponen en peligro la estabilidad interna de los países y pueden afectar el afianzamiento de la democracia, lo que destaca la urgencia de buscar caminos de acción para responder a los desafíos que presenta la situación actual, y con ello pone de relieve la oportunidad de la presente reunión.

26. Realizó en primer lugar un profundo análisis de las formas de acelerar el crecimiento. Se refirió inicialmente a cómo eliminar o reducir el estrangulamiento externo, señalando que es preciso tomar medidas deliberadas en materia de deuda externa y de comercio exterior (sobre todo en cuanto a precios de los productos básicos, proteccionismo y cooperación regional). Luego destacó la importancia de la acumulación de capital mediante el ahorro interno y la inversión, y la de lograr un patrón de consumo más austero de los estratos de ingreso alto y una reorientación de los sistemas financieros hacia la inversión productiva. Mencionó luego la necesidad de transformar la estructura productiva para ampliar el mercado interno, por una parte, y, por otra, para poder competir en el mercado mundial, y se refirió a la importancia de manejar las políticas de ajuste y estabilización compatibilizándolas con la recuperación económica.

27. En segundo lugar, hizo ver que no hay contradicción entre un desarrollo más equitativo y el crecimiento de la economía, y que la equidad puede ser funcional para el crecimiento. En este sentido, mencionó cuatro áreas de acción. La primera se refiere a las estrategias de desarrollo de los sectores productivos, que deben evitar privilegiar el desarrollo urbano-industrial sobre el rural-agrícola, y la gran empresa sobre la pequeña y mediana. La segunda es la de políticas para mejorar el nivel de vida de los sectores modestos y distribuir los beneficios del crecimiento (progresividad tributaria, gasto social público, política salarial, empleo productivo, más amplia difusión de la propiedad, apoyo crediticio y técnico a sectores marginales). Por último, la tercera área de acción es la del desarrollo de instituciones que, como los gremios y las cooperativas, generen mayor participación en las decisiones y en los frutos del crecimiento.

28. La doctora Teresa Albáñez, Directora Regional del UNICEF, destacó que para dicho organismo es muy significativa la presente reunión, fundamentalmente porque ésta se plantea desde una óptica pragmática el tema del qué hacer en una situación muy poco alentadora para los pobres de la región. Hizo ver que la constante preocupación del UNICEF ha sido defender a la gente, particularmente a los grupos más vulnerables, e invertir en la presente generación de niños y jóvenes, de modo de cortar el ciclo de reproducción de la pobreza y lograr ciudadanos educados y productivos, cuya integración a la vida política, social y económica de los pueblos es condición de la democracia.

29. Señaló que en la búsqueda de alternativas de acción se debe conservar el equilibrio entre el corto y el mediano plazo, e indicó que sin grandes cambios estructurales se pueden lograr por ejemplo importantes avances en materia de reducción de las tasas de mortalidad infantil. Destacó a este respecto también las prioridades de la acción estatal, que deben reorientarse hacia un gasto que beneficie a las mayorías en salud y en educación. Indicó que este tipo de medidas de corto plazo pueden evitar la "emergencia silenciosa" que representa la mortalidad y la desnutrición de los niños de la región.

30. La propuesta del UNICEF, según manifestó, consiste en la sobrevivencia y el desarrollo: evitar la muerte, mejorar las condiciones de quienes viven en la miseria y atender los problemas de los niños en situaciones más vulnerables. A este respecto destacó que es posible canalizar con efectividad las energías de la sociedad para reforzar el tejido social y las relaciones de solidaridad, con un desarrollo sustentado por sus propios destinatarios. Subrayó asimismo el importante papel de la educación y de los medios de comunicación social para evitar la reproducción cultural de la pobreza.

31. Por último, puso de relieve que el gasto social es una inversión en capital humano y en aumento de productividad para evitar la reproducción de la pobreza, y enfatizó la necesidad de una voluntad política para tomar las medidas señaladas, que, con un costo relativamente pequeño para los países, pueden evitar situaciones futuras dramáticas y tal vez irreparables.

32. El señor Luis Thais Díaz, en representación del PNUD, destacó que el problema de la pobreza crítica es motivo de gran preocupación para la mayoría de los gobiernos, por cuanto su erradicación es técnicamente posible, políticamente impostergable y de gran urgencia. Si bien existen abundantes estudios y reflexiones sobre el problema, se detectan también importantes carencias en cuanto aporte a las soluciones.

33. Respecto de tales soluciones, destacó la necesidad de optimizar la utilización de los recursos existentes y fundamentalmente, de incorporar la creatividad de la sociedad en su conjunto. Insistió en la necesidad y posibilidad de conjugar la justicia social, la racionalidad económica y la voluntad democrática que prevalece en la región.

34. Indicó luego que las organizaciones internacionales, y especialmente las de las Naciones Unidas, tienen la responsabilidad de fortalecer su eficacia, su eficiencia y su coordinación recíproca. Se refirió asimismo al gran esfuerzo interno de solidaridad y coordinación que incumbe a los gobiernos, y a la activa participación de la comunidad organizada y de los mismos grupos sociales que se procura beneficiar.

35. Acerca del proyecto regional sobre pobreza crítica, auspiciado por el PNUD, hizo ver que plantea una concepción para un tratamiento integral del problema. Señaló al respecto diversos frentes de acción en el campo de la vivienda, la distribución de alimentos básicos, la universalización de la educación primaria, el empleo productivo y el financiamiento. En este sentido, indicó que el proyecto regional apoyará el desarrollo de un sistema regional de cuentas sociales que integre los indicadores de progreso social con los

indicadores macroeconómicos. Destacó también la realización de misiones nacionales en apoyo del diseño de las políticas sociales de numerosos gobiernos de la región, y finalizó por poner de relieve la trascendencia de la reunión y la expectativa que existe acerca de sus resultados.

La situación del desarrollo social y las características de los fenómenos de pobreza. Factores estructurales e impacto de la crisis externa y de las políticas de ajuste en la situación de las sociedades de la región (punto 3 del temario)

36. Al presentarse los análisis de países, algunos coincidieron en señalar que con anterioridad a la crisis hubo un ciclo de transformación de la economía y de las estructuras sociales. Dicho ciclo comprendió una urbanización creciente de la población y una modificación de la estructura ocupacional, con un incremento y diferenciación de las posiciones de nivel intermedio. Esto a su vez posibilitó un proceso de movilidad social, que estuvo muy condicionado por el desigual acceso de los distintos grupos a la alimentación, al desarrollo biológico y cultural, y a las oportunidades educativas, tanto en su nivel formal como en su calidad.

37. Sin embargo, se dijo que dicho proceso no significó una mayor homogeneidad social, ya que la población rural y los sectores populares urbanos recibieron una fracción muy limitada de los beneficios del desarrollo. En algunos casos, las diferencias en el acceso a los servicios sociales, lejos de disminuir las distancias entre los grupos, incrementan aún más la marginalidad. Emergieron nuevas dicotomías: entre sectores de extrema pobreza y de alto consumo, entre campesinos e integrados en las sociedades metropolitanas y, en algunos países, entre las sociedades indígenas y las no indígenas.

38. Se observó que en algunos países se produjo un antagonismo entre el Estado y la sociedad civil, que fue atomizada por una desmovilización intencional y por el bloqueo a la constitución de organizaciones autónomas, con lo cual el Estado careció de interlocutores con los que definir las políticas de desarrollo social. En otros países, por el contrario, se daban sistemas democráticos con partidos políticos y sindicatos apoyados en la participación popular. Hubo también casos nacionales en que los sistemas políticos no dieron cabida a la plena incorporación de los sectores populares y, en consecuencia, no desarrollaron propuestas que posibilitaran la superación de la pobreza y la constitución de sistemas nacionales de seguridad social.

39. Se indicó asimismo que, en toda la región, las organizaciones sociales locales, gremiales y cooperativas carecieron de la capacidad efectiva de representar a los grupos sociales más pobres, y no pudieron tampoco sustituir la función de representación de los partidos políticos.

40. En las décadas anteriores a la crisis se dijo que hubo positivos cambios en las condiciones sociales, que se expresaron en los indicadores de esperanza de vida al nacer, en el mejoramiento de los niveles educativos y en

otros aspectos. Sin embargo, los indicadores sociales agregados en el plano nacional y regional ocultan las profundas divergencias en calidad de vida de las distintas regiones y estratos sociales, que se expresan dramáticamente en las diferencias de hasta diez veces en las tasas de mortalidad infantil según sean las condiciones de pobreza y de privación cultural.

41. Se puso de relieve que, si bien hubo importantes incrementos en la oferta de servicios sociales antes de la crisis, dicha oferta había sido inadecuada en relación con las necesidades básicas (como por ejemplo, en el caso de la salud). Se destacó asimismo que hubo una estructura dual de la oferta educativa; importantes porcentajes de la población quedaron excluidos o accedieron solamente a los niveles iniciales de la educación primaria, mientras que otros igualmente considerables accedieron a los niveles más elevados de los servicios educativos. Asimismo, se señaló que los modelos de conocimiento transmitidos por los sistemas educativos fueron inadecuados tanto en relación con las bases culturales de la población como con los requerimientos del desarrollo científico-tecnológico moderno.

42. Se observó que, a pesar de los avances logrados hacia los años ochenta, la región seguía registrando tasas muy elevadas de mortalidad infantil, y una reducción del porcentaje de la población bajo la línea de pobreza poco congruente con las tasas de crecimiento económico del período.

43. Varios participantes insistieron en que la crisis externa de la presente década profundizó los problemas estructurales pre-existentes, y que su repercusión fue particularmente aguda tanto en aquellos países que registraron una menor transformación estructural en el período precedente como en los que en el decenio anterior experimentaron una recesión debida a la necesidad de ajustar sus economías a los desequilibrios externos. En estos últimos casos, los efectos de la crisis se sumaron a una tendencia estructural al estancamiento económico que dio origen a acciones autoritarias y al consiguiente deterioro de las condiciones sociales.

44. La crisis produjo una restricción de la actividad económica y una reducción de la demanda interna, lo que provocó, en gran parte de la región, un proceso de desindustrialización. Un participante destacó el efecto recesivo y el deterioro de las condiciones de vida de la población a que llevó en su país la aplicación de políticas ortodoxas recomendadas en el programa de asistencia crediticia externa.

45. Entre los principales efectos sociales de la crisis mencionados, se cuenta el aumento del desempleo y el subempleo, especialmente entre los jóvenes. Se incrementó aún más el número de ocupados en el sector informal de la economía, y sectores obreros y trabajadores urbanos se sumieron en condiciones de marginalidad, la que hoy comprende antiguos sectores excluidos y nuevos sectores provenientes de la desintegración.

46. Las mayores reducciones en el empleo se produjeron en los sectores industriales más avanzados y en las empresas privadas de mayor escala. La región tenía, a mediados de la presente década, menos obreros industriales, más personas ocupadas en el sector informal, menor productividad de los empleos existentes y mayor porcentaje de desempleados que en 1980.

47. Por su parte, los salarios reales se redujeron, y los costos de la crisis recayeron en forma desproporcionada sobre los trabajadores asalariados.

48. La reducción del empleo y de los salarios reales condujo a una concentración en la distribución del ingreso.

49. Se señalaron efectos directos e indirectos de la crisis sobre la cobertura y calidad de los servicios sociales. Por una parte, se indicó que el deterioro de los ingresos familiares incrementó la morbilidad y generó una mayor demanda de servicios médicos estatales gratuitos; por otra, se señalaron las reducciones de los gastos sociales públicos y los cambios en los tipos de cobertura y en la composición del gasto.

50. Así, en el campo de la salud hubo una desaceleración en la reducción de la mortalidad infantil y una polarización de los riesgos de morbilidad y mortalidad según estratos de ingresos y acceso a los servicios. La inercia y rigidez de los sistemas establecidos impidieron el diseño de mecanismos y programas creativos para resolver los problemas básicos de salud.

51. Se destacó la compleja relación existente entre los efectos de la crisis, las tendencias históricas de demanda de servicios de la población y los comportamientos de los distintos grupos de esta. Así, por ejemplo, se indicó que se incrementó la cobertura de la educación preescolar mientras los sectores populares aumentaban sus fracasos en la escuela primaria. Asimismo, el Estado, ante la demanda social, incrementó la cobertura o compensó la menor oferta de servicios privados, produciendo al hacerlo una contradicción entre la limitación de sus recursos y el mayor alcance cuantitativo de los servicios. Tal contradicción adquiere mayor relevancia dado que tanto la crisis como la necesidad de renovación ya descrita requerirían recursos adicionales para promover nuevos sistemas de formación y capacitación educativa y de atención sanitaria universal.

52. Entre los determinantes económicos de la situación actual se aludió, en primer término, a la transferencia de recursos que significa el servicio del endeudamiento externo en las condiciones actualmente vigentes, y varios participantes hicieron referencia a diversas formas de reducir la carga de dicho servicio sobre las economías de los países. Se señalaron también otras condiciones de la economía mundial que han determinado una baja en el volumen y en el valor de las exportaciones de la región, tanto en el caso de los productos básicos como de los productos manufacturados. A este respecto, se mencionó la pérdida de ventajas comparativas dinámicas y la necesidad de superar rezagos tecnológicos que afectan las posibilidades de exportar en la región.

53. Ante la crisis, se dijo aplicaron diversos tipos de medidas y estrategias económicas, tanto ortodoxas como heterodoxas, cuyas repercusiones sociales son necesariamente diferentes. En algunos casos, se restringió la demanda y la actividad económica, acentuándose así los deterioros sociales ya mencionados. En otros, se pusieron en práctica políticas de recuperación de salarios y de transferencia de bienes en el transcurso de la etapa de saneamiento económico. Se dió también el caso de una política intencionalmente heterodoxa de expansión de la demanda de bienes básicos para promover una reactivación económica y superar la pobreza.

54. La pobreza, que ya afectaba a muy altos porcentajes de la población, especialmente de la rural, se extendió a otras capas sociales, y se registraron graves deterioros en la disponibilidad de alimentos en las familias de menores recursos. Incluso países cuyos indicadores nutricionales fueron muy favorables enfrentaron emergencias alimentarias y establecieron políticas específicas de atención a la pobreza. Para subsanar los déficit en algunos países, se intensificaron las políticas de producción agrícola y se establecieron programas de apoyo a los campesinos; en otros, se efectuaron transferencias de alimentos a grupos vulnerables.

55. El deterioro de las condiciones familiares afectó sobre todo a las mujeres y a los niños, lo que amplió el fenómeno de niños en la calle y niños de la calle.

56. Los sistemas de protección social fueron incapaces de compensar los efectos del desempleo y del crecimiento del sector informal. Se crearon entonces programas de empleos de emergencia, que si bien aminoraron el impacto de los efectos recesivos, no necesariamente tuvieron buenos resultados en términos productivos. Dichos programas cumplen una importante función de transferir ingresos y alimentos a los sectores más pobres y ocupar la mano de obra de mujeres y jóvenes.

57. Se destacó que algunos países carecían de experiencia en políticas específicas de atención a la pobreza crítica. Se dijo asimismo, que los programas de emergencia demostraban que algunos sectores pobres no se integraban fácilmente a las políticas convencionales de reactivación y generación de empleo, y que para integrarlos es preciso contar con enfoques particularizados. También se observó que en los casos en que ya existía una orientación de los servicios para atender a los grupos más pobres el impacto de la crisis pudo reducirse con políticas materno-infantiles y transferencias alimentarias.

58. Se concordó en señalar que las reacciones de las sociedades, los sistemas políticos y los gobiernos, ante los efectos de la crisis, fueron de perfiles distintos, y no configuraron una respuesta homogénea, como implícitamente se supuso al aplicar políticas homogéneas de ajuste.

59. Un participante destacó que la reconstrucción democrática se vincula a una recuperación del poder adquisitivo de los salarios paralela al saneamiento de la economía. Señaló la consecuencia de evitar tanto la beneficiencia como el clientelismo, y de incorporar la participación de los beneficiarios en las políticas de generación de empleo y de incremento y modificación cualitativa de la oferta de servicios sociales.

60. Se hizo ver que en algunos países la crisis coincidió con la recuperación y consolidación democrática, lo que permitió que la población pudiera canalizar adecuadamente sus demandas de servicios sociales y de ingreso. Este hecho podría explicar las expansiones de la cobertura de los servicios sociales, a pesar de existir, a consecuencias de la crisis, una menor disponibilidad de recursos globales o por persona atendida.

Qué hacer para superar la pobreza y lograr un desarrollo  
con equidad (punto 4 del temario)

61. Los señores Germán Rama y Víctor Tokman presentaron en forma conjunta el documento LC/R.538(Sem.35/3), "Desarrollo, transformación y equidad: la superación de la pobreza" preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Regional del Empleo (PREALC) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

62. Se destacaron los siguientes aspectos del documento:

a) que en él se presenta una estrategia de desarrollo de carácter indicativo cuya ejecución depende en cada caso de las situaciones nacionales;

b) que analíticamente la estrategia se compone de un conjunto de acciones relativo a las personas y de otro relativo a las instituciones económicas que reclaman respectivamente de intervenciones integradas pero cualitativamente diferentes;

c) que el objetivo de dicha estrategia es lograr que los miembros de las sociedades accedan a los patrimonios básicos del desarrollo humano: el biológico, el cultural y el económico;

d) que la superación de la pobreza implica un esfuerzo colectivo para superar las barreras de discriminación y lograr una participación socioeconómica autónoma de los grupos hoy excluidos, y que el proceso exige consensos y acuerdos democráticos para distribuir los costos de los cambios y transformaciones;

e) que el desarrollo económico y el desarrollo social son dimensiones integradas de un mismo proceso, ya que para lograr el desarrollo se requiere tanto el crecimiento y la acumulación como la utilización plena del potencial humano; y

f) que se consideran prioridades de la estrategia evitar la reproducción de la pobreza, incorporar a la juventud con adecuada capacitación, promover el equipamiento de bienes de uso colectivo, generar empleo productivo y lograr una mejor distribución del ingreso.

63. Otros temas destacados fueron la identificación de los grupos sociales más vulnerables, la funcionalidad de la equidad para el proceso de desarrollo, la articulación entre el corto, el mediano y el largo plazo, y las modalidades de políticas sociales y económicas para países con distinto grado de desarrollo y con estructuras económicas y sociales diferentes.

64. Respecto de la ejecución de la estrategia, se postuló una activa participación del Estado, armonizada con una acción autónoma de la sociedad civil. En lo que toca a lo primero, se consideró la necesidad de un "ejecutivo social" para definir el conjunto de políticas de este ámbito, por una parte y por otra una descentralización sostenida por capacidades técnicas



adecuadas. En este sentido, se señaló la importancia de las organizaciones cooperativas, asociativas y municipales.

65. Al pasar revista a las acciones en relación con las personas y las instituciones sociales, se explicaron las estrategias para evitar la reproducción de la pobreza y la inequidad en las nuevas generaciones y se analizaron en particular las políticas para reducir las tasas de mortalidad infantil y establecer seguridad en materia de salud y protección materno infantil, así como las políticas de educación de tiempo completo integradas con servicios de salud y alimentación para niños entre 4 y 14 años. Posteriormente, se examinó la significación de las políticas de capacitación de los jóvenes y de las necesidades de formación para la renovación tecnológica y la participación social. Luego fueron considerables las estrategias de equipamientos de bienes de uso social y, por último, las políticas de seguridad social básica de cobertura universal.

66. Las acciones en relación con las instituciones económicas se trataron en el marco del desequilibrio estructural de la región y los efectos de la crisis externa que sufren los países. Se señalaron tres grandes déficit: el externo, el de crecimiento o inversión, y el déficit social, cuya superación es condición de un ajuste estructural con equidad. Se mostró la incompatibilidad entre las condiciones actuales del pago del servicio de la deuda externa y las necesidades de recursos de inversión y de recursos económicos para reducir el déficit social.

67. Las políticas de generación de empleo productivo fueron consideradas uno de los medios fundamentales para superar estructuralmente la pobreza. Al respecto se aludió a la necesidad de aumentar el efecto empleo del crecimiento y a los programas para elevar la productividad en el sector informal urbano y agrícola tradicional. Se presentaron asimismo formas de evaluación que contribuyen a acrecentar la productividad de los programas de empleo directo.

68. Las políticas de distribución del ingreso y de transferencias dinámicas de activos que contiene la estrategia fueron analizadas como condicionantes del incremento de la inversión y de la expansión de los mercados nacionales y regionales. Finalmente, se mencionaron las nuevas funciones del Estado y de los actores legítimos y representativos de empresas y trabajadores en la definición de una estrategia económica que permita superar los desequilibrios estructurales y los efectos recesivos de la crisis externa para superar la pobreza en un proceso de desarrollo.

69. Tras esta exposición, se abrió debate sobre el respectivo punto del temario. Varios participantes se refirieron a las vinculaciones entre el desarrollo social y el económico. Algunos de ellos destacaron la prioridad de la recuperación del crecimiento económico, con miras a disponer de recursos con que afrontar el desarrollo social; otros, por su parte, pusieron de relieve el papel de una política económica de distribución del ingreso y mejoramiento de los servicios sociales como forma de dinamizar las economías nacionales y lograr el uso pleno de los recursos económicos y humanos. Hubo consenso respecto a que el actual servicio de la deuda externa comprometía la

capacidad de los países de eliminar los déficit de inversión y el déficit social (o deuda social).

70. Un participante explicó que su gobierno había decidido dedicar al servicio de su deuda externa no más de un 10% de sus exportaciones de bienes y servicios, dando así prioridad a la atención de su deuda social interna a través de mejoras en los salarios reales y atención de necesidades básicas de la población. Con ello se ha logrado una política económica expansiva que ha significado crecimiento con distribución de ingresos. Recalcó además que el problema de la pobreza es el problema del subdesarrollo, y por consiguiente puede y debe abordarse en una dimensión regional. Numerosos otros participantes se refirieron a las políticas de gobiernos de la región tendientes a limitar el servicio de la deuda a montos compatibles con el crecimiento de sus economías y con un nivel de vida aceptable para sus habitantes.

71. Respecto del tema un participante indicó que la deuda externa es completamente incompatible con el desarrollo social de los países. Llamó a ir más allá de las declaraciones y a hacer una efectiva contabilización de las relaciones estructurales entre ahorro, inversión y deuda, formulando una relación matemática que demuestre la incompatibilidad axiomática entre el desarrollo social y la deuda. Consideró que el imperativo de reducir el servicio de la deuda no puede ser materia de negociación, sino sólo de una decisión, conjunta o no, de los deudores.

72. Calificó la deuda externa de ilegítima, por cuanto los términos de la transacción fueron alterados unilateralmente por una sola de las partes: el Federal Reserve System de los Estados Unidos, al elevar los intereses reales al 9% (hoy, al 6%) introdujo una condición que el nivel histórico de los intereses reales (2%) no permitía prever. Propuso concretamente que la región debía pagar un 2% de interés real sobre los préstamos recibidos, y que cualquier pago en exceso de dichos intereses que se hubiera hecho en el pasado debía ser considerado como amortización de capital.

73. En el análisis de las interrelaciones entre economía y sociedad, varios participantes recordaron la articulación económica internacional de la región en lo que se refiere a mercados y precios de los productos exportados. También señalaron como determinantes económicos la reasignación de recursos crediticios y del gasto público hacia infraestructura de regiones menos desarrolladas y la realización de reformas para facilitar a los sectores pobres el acceso a la tierra y a otros activos económicos.

74. El papel de la tecnología; la investigación para adaptar y desarrollar tecnologías intermedias apropiadas, y los criterios de selectividad y jerarquización en la incorporación de tecnología, fueron considerados conjuntamente con las políticas de formación e investigación científicas.

75. La cooperación regional en relación con la gestión del endeudamiento y la ampliación e integración de los mercados nacionales se consideró muy necesaria para la dinámica de desarrollo.

76. Se afirmó que el crecimiento es una condición necesaria, pero no suficiente, para el desarrollo social. Varios participantes destacaron que el crecimiento no resuelve los problemas estructurales que dan origen al bajo nivel de vida, y señalaron que incluso antes de la crisis las diferencias sociales se habían agudizado; en consecuencia, indicaron, no existe una relación automática entre el crecimiento y el desarrollo social. Consideraron indispensable la aplicación de políticas explícitas, profundas y sostenidas de empleo y de distribución del ingreso, insertas en la estrategia de conjunto.

77. Entre las propuestas destinadas a corregir las desigualdades existentes, se propuso el desarrollo de un sector social que, junto al sector público y al privado, constituya una forma de organización económica y social. En dicha forma el régimen de propiedad de las unidades económicas (cooperativas, empresas sindicales y de trabajadores y otras formas comunitarias), así como su gestión, corresponden fundamentalmente a sus miembros. También se señaló la necesidad de innovar en las relaciones entre capital y trabajo mediante formas de participación social en el capital productivo, y asimismo la conveniencia de que los ingresos de capital no dedicados a la inversión y los ingresos salariales superiores participen en la constitución de fondos orientados a la inversión y a las políticas de equipamiento de uso social.

78. El papel del Estado en el desarrollo social fue abordado por varios participantes. Uno de ellos asignó al Estado un papel rector en la economía mixta de su país. Señaló que en el corto plazo le corresponde redistribuir el costo social del ajuste y proteger a los grupos más desfavorecidos, mientras que en el mediano y largo plazo le corresponde salvaguardar los objetivos sociales del desarrollo.

79. Se planteó también la necesidad de reforzar la capacidad de acción del Estado en materia social. A este respecto, hubo notable coincidencia en apoyar la idea propuesta en el documento de la Secretaría respecto de un "ejecutivo social" capaz de coordinar las diversas políticas sectoriales y los diversos programas destinados a los sectores más pobres. Algunos participantes hicieron ver la necesidad de que hubiera mecanismos de consulta o de interrelación entre los responsables de la política económica y de la política social de los países.

80. En cuanto al mismo tema, se puso de relieve además la necesidad de una articulación y coordinación entre los diversos organismos y funciones estatales, y se enfatizó la importancia de crear una voluntad política coherente con las transformaciones que requiere la superación de la pobreza. Se señaló que suele suceder que los programas se encuentren muy compartimentalizados y no responden a las mismas bases conceptuales. Este tipo de planteamiento se hizo en el marco de la proposición de un tratamiento integral de la pobreza.

81. Se apreciaron en la reunión puntos de vista diferentes, aunque no necesariamente antagónicos, sobre el tratamiento de la pobreza. Algunas posiciones insistieron en la necesidad de focalizar las políticas hacia grupos destinatarios en condición de gran riesgo y aplicar para ellos programas específicos, sobre todo cuando se trata de abordar urgencias sociales. Otras, en cambio, advirtieron que la aplicación de políticas específicas puede reforzar,

involuntariamente, las condiciones de inequidad social. En general dichas diferencias de posiciones pueden atribuirse a las distintas perspectivas que implican el corto plazo, por una parte, y el mediano y largo plazo, por otra; asimismo, pueden atribuirse a las posibilidades efectivas de los países y a la magnitud de sus sectores pobres.

82. Dadas las urgencias sociales, se señaló que no debían abrigarse temores respecto a la aplicación de programas asistenciales, siempre que éstos estuvieran vinculados a programas de largo plazo. Asimismo, ratificando lo expresado en el documento en cuanto a evitar la reproducción de la pobreza y reducir las tasas de mortalidad infantil, se insistió en la necesidad de promover programas masivos de vacunación y de proteger de la explotación al niño trabajador.

83. Se subrayó además en varias intervenciones que los medios y medidas para combatir ciertos aspectos de la pobreza en el corto plazo efectivamente existen y son tecnológicamente posibles. A este respecto se mencionaron temas como la provisión de agua potable y de saneamiento y alcantarillas, la atención primaria de salud, los programas de complementación alimenticia y otros.

84. Varios participantes se refirieron a los aspectos técnicos de la definición del área de pobreza y de la identificación de los tipos de carencias, así como a formas de establecer instrumentos a la vez fáciles de aplicar y muy sensibles a los cambios en las condiciones de la población, con miras a hacer posibles formas de intervención inmediata. En particular, se analizó el valor de los mapas de pobreza, y existió consenso sobre su importancia como medio de identificar las condiciones de vida. Asimismo, se examinó el papel de las fichas de identificación de carencias familiares.

85. El UNICEF y los responsables de política de acción social de algunos países presentaron los valiosos resultados de metodología de intervención, definidas con participación de los beneficiarios potenciales, para dar solución inmediata a necesidades sociales en materia de seguridad alimentaria, prevención sanitaria, organización productiva, sistemas de créditos y organización de las comunidades para superar las condiciones de pobreza. Las experiencias regionales y nacionales vinculadas a estas metodologías fueron motivo de extensos análisis y dieron origen a reflexiones sobre su posible incorporación a proyectos nacionales y regionales.

86. La participación de la comunidad, y particularmente de los grupos beneficiarios de las políticas, fue un tema que cobró especial relieve. Dicha participación podría lograrse mediante la organización de las comunidades de base, a fin de integrar democrática y eficientemente a todos, y también a las mujeres y a la juventud. Así se llegaría a una sociedad integrada que podría luchar en mejor forma contra la pobreza.
87. En este sentido, y también con miras a tomar en cuenta el enorme sector informal existente en la región, se mencionó el tema del fomento de las microempresas, así como otras formas de mejorar la productividad del trabajo de dicho sector.
88. El tema del empleo, que desde una perspectiva de largo y mediano plazo se abordó como uno de los elementos decisivos de un desarrollo con equidad, se analizó también en sus aspectos de corto plazo, fundamentalmente en lo relacionado con programas especiales y de emergencia. A este respecto, se señaló la conveniencia de orientar tales programas hacia la creación de obras de infraestructura que favorezcan la producción, especialmente agropecuaria. También se consideró la vinculación entre dichos programas y las necesidades sociales de las comunidades, no sólo para superar la pobreza sino para lograr participación y motivación.
89. En cuanto a las estrategias relativas a la educación, un participante apoyó la idea de escuelas de tiempo completo y con atención integral en materia de salud y alimentación. En la transición hacia el nuevo modelo, se podría considerar como meta reducir los turnos de utilización de locales escolares, y asimismo contar con mayores recursos humanos para instrumentar la atención de las necesidades de salud y alimentación a fin de no recargar la tarea de los maestros.
90. También sobre el tema de la educación, se sugirió la necesidad de señalar como prioritaria la lucha contra el fracaso escolar y la aplicación de políticas para una mejor adjudicación de los docentes a las zonas de pobreza, si fuese necesario mediante salarios diferenciales.
91. Se destacó también la importancia del factor poblacional, al que se hace referencia en el documento presentado por la Secretaría, y del derecho de toda la población, y en especial de las familias pobres, a la información sobre sexualidad y planificación familiar. Se señaló además que los comportamientos reproductivos se vinculan además a pautas culturales que se han transformado en disfuncionales en relación con las actuales circunstancias de las familias.

92. En el mismo sentido se hizo ver que los grupos que se detectan como objetivos de determinadas políticas (por ejemplo los niños y los ancianos) no existen como tales grupos aislados, sino en unidades familiares en que se dan relaciones de interdependencia.

93. La relación entre una política de desarrollo con equidad y las actuales condiciones de crisis económica de la región dio origen a un prolongado intercambio de ideas. Al respecto, se reconoció el peso de las limitaciones económicas, pero se observó también que la experiencia histórica de la región y de países hoy desarrollados indica que durante los períodos de crisis se replantean los modelos de desarrollo, cuyas insuficiencias y bloqueos económicos y sociales se ponen entonces de relieve. Determinados grupos sociales, antes insensibles a los fenómenos de exclusión, asumen posiciones favorables a la transformación, al sentirse afectados por el desempleo y la caída de los ingresos. Un participante señaló la relación entre la crisis de los años treinta y el inicio de políticas de expansión de los mercados y de sistemas de seguridad social en Europa y Estados Unidos; también mencionó que las principales políticas de integración social y de atención de necesidades básicas se comenzaron a aplicar en países europeos en los años inmediatamente posteriores a la segunda guerra, cuando los niveles de producto por habitante no eran muy diferentes a los actuales promedios de América Latina y el Caribe.

94. Existió consenso entre los participantes en torno a que la crisis económica de la región debe ser también percibida como una instancia que favorece la creación de una voluntad política capaz de asumir las transformaciones necesarias para superar la pobreza.

95. Ante la situación de pobreza descrita en las diversas intervenciones, y agravada por la crisis económica, se planteó reiteradamente el tema de la solidaridad entre los países de la región. Se reconoció que son apenas incipientes muchas experiencias nacionales en materia de abordar el problema de la pobreza en sus actuales dimensiones, y que la cooperación internacional para definir criterios comunes ante el tema. Algunos participantes destacaron que este es el campo más propicio para el apoyo coordinado de la organización de las Naciones Unidas. Se sugirió también reiteradamente la creación de un sistema de indicadores sociales de alcance regional. Entre otras posibilidades de la cooperación en un proyecto regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se mencionaron estudios, evaluaciones, proyectos pilotos y mecanismos de coordinación de la cooperación técnica.

96. En cuanto a los resultados de la presente reunión, algunos participantes recomendaron difundir tanto el documento básico de

trabajo (LC/R. 538) como las conclusiones de los debates, con miras a que contribuyan a la preparación de una próxima reunión de alto nivel político, con representación de los gobiernos y los organismos internacionales, solicitada por el Presidente de Colombia, Dr. Virgilio Barco, durante su intervención reciente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. (Véase al respecto el anexo 3).

97. En numerosas intervenciones de los participantes se puso de relieve la importancia del documento presentado por la Secretaría. En general, se manifestó que, frente a los enfoques nacionales presentados en la reunión, el documento procuraba rescatar una dimensión regional de los problemas tratados. En el transcurso del debate se recogieron los criterios del documento y varios participantes señalaron en forma específica su acuerdo con sus apreciaciones. Algunos aspectos fueron motivo de comentarios, y otros fueron ampliados en sucesivas intervenciones.

98. Un participante puso de relieve que el documento presentado significa para la CEPAL entrar en un campo nuevo. Felicitó a la Secretaría por presentar una visión estructurada y bien pensada acerca del tema de la pobreza a nivel regional, y expresó interés en que se subsanen algunos vacíos en las estadísticas presentadas, sobre todo respecto de Argentina y Brasil.

99. Para la labor futura de la CEPAL en este campo, indicó la necesidad de establecer una tipología de la pobreza en la región, comprendiéndola en el marco de las diferencias estructurales entre los países. Al respecto propuso la consideración de tres variables: 1) la naturaleza de la sociedad de que se trate (industrial, semiindustrial, agrominera); 2) el grado de integración social de la sociedad en cuestión (básicamente integrada o básicamente dualista), y, por último, la más difícil de tratar: la de la viabilidad nacional y autonomía decisoria de las sociedades frente a las grandes potencias, sobre todo en Centroamérica y el Caribe.

100. Afirmó que la naturaleza de la pobreza es distinta según cuál sea en una sociedad determinada la combinación de dichas variables. Para algunos países, señaló, la estructura de medidas propuesta, de carácter socialdemocrático, es sin duda la más adecuada, por cuanto el fenómeno de la pobreza es de una magnitud muy escasa o marginal. En otros, cuyo porcentaje de pobres es muy superior, la superación de la pobreza no sería posible sin un cambio estructural del perfil productivo de las sociedades, por cuanto el progreso de tales naciones tiene un carácter dualista: crece paralelamente la pobreza y la economía. El esfuerzo para superar la pobreza en tales países puede tener resultados positivos de incorporación a la sociedad dentro de 14 ó 15 años, pero sólo si existe un cambio de dicha estructura dual. Este tipo de solución es imposible en otras sociedades, donde la dimensión de la pobreza exige una visión por etapas. En tales situaciones la estructura debe necesariamente ser dualista; y no se puede abordar un

proceso de modernización totalizante. Lo arcaico debe estar segregado, en el marco de una segregación, que calificó de emancipatoria y no de discriminatoria.

101. Otro participante observó que, además de compartir determinados objetivos, las políticas de pobreza de los países deben tener en común, una tecnología del abordaje del tema de la pobreza, la que existe aunque en forma incipiente. Indicó que para su país habían tenido mucha importancia los ejemplos de otras naciones de la región en materia de políticas sociales, citó las experiencias de alimentación de México y Argentina, las de salud de Costa Rica, las de indicadores sociales en Chile, etc. Destacó como uno de los aspectos importantes de este seminario la posibilidad de establecer contactos entre tales experiencias, lo que permite reforzar la acción de los gobiernos latinoamericanos en materia social. Puso de relieve en segundo lugar la importancia de un programa regional de pobreza, apoyado por los organismos internacionales el que ayudaría a orientar a los países y les permitiría una visión capaz de trascender los diversos intereses sectoriales.

102. Otro de los participantes indicó la necesidad de ampliar los enfoques analíticos, de considerar la relación entre el Estado y las estructuras de poder que están en la base de la inequidad, y de analizar cuáles serían los bloques políticos capaces de instrumentar los cambios propuestos.



Anexo 1

Temario

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional y de la metodología de trabajo de la reunión.
3. La situación del desarrollo social y las características de los fenómenos de pobreza. Factores estructurales e impacto de la crisis externa y de las políticas de ajuste en la situación de las sociedades de la región.
4. Qué hacer para superar la pobreza y lograr un desarrollo con equidad.
5. Consideración y aprobación del informe.

Anexo 2

Lista de participantes

Carlos Aguiar de Medeiros

Catedrático de la Universidad Federal de Rio de Janeiro y del  
Instituto Económico Industrial  
Av. Pasteur 250 Urca  
Rio de Janeiro

Marcelo Astoreca Correa

Subdirector de la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social  
de Chile  
Teatinos 120, octavo piso  
Santiago de Chile

Oswaldo Dávila Andrade

Secretario General de Planificación, Consejo Nacional de Desarrollo  
(CONADE), del Ecuador  
M. Larrea y Arenas  
Quito

René de León Schlotter

Ministro de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala  
15 Avenida 9-69, Zona 13  
Guatemala

Luis Ernesto Derbez

Economista Principal de División - Banco Mundial  
1818 H. Street, N.W.  
Washington, D.C. 20433

Juan Fernández

Especialista Financiero - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
Paseo de la República 3245  
Lima

César Ferrari

Director Técnico del Instituto Nacional de Planificación del Perú  
Calle 7, número 279, La Molina  
Lima

Luis Bernardo Flores Enciso

Subjefe del Departamento Nacional de Planeación de Colombia  
Carrera 13 número 26-49  
Bogotá

Luis Alberto González Machado

Asesor de Políticas Sociales, Ministerio de Trabajo y Seguridad  
Social del Uruguay

Juncal 1511, segundo piso  
Montevideo

Hans Hofmeijer

Oficial Superior de Programación, Organización Internacional del Trabajo (OIT)  
Las Flores 295, San Isidro  
Lima

Jorge Israel

Secretario Técnico del Sistema de Cooperación y Coordinación entre  
Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCCOPALC)  
del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica  
y Social (ILPES)

Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Ernesto Aldo Isuani

Asesor del Ministro de Salud y Acción Social de Argentina  
Hipólito Irigoyen 340, primer piso  
Buenos Aires

Clement Jackson

Director General del Planning Institute de Jamaica  
Kingston, Jamaica

Helio Jaguaribe

Decano del Instituto de Estudos Politicos e Sociais do Brasil  
Rua Barao de Oliveira Castro 22  
22460 Rio de Janeiro

Irene Klinger

Consejera Económica, Organización Panamericana de la Salud (OPS)  
525 23rd. St. N.W.  
Washington D.C. 20037

Francisco León

Oficial de Asuntos Sociales, Instituto Latinoamericano y del Caribe  
de Planificación Económica y Social (ILPES)

Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Juan Malo

Director Adjunto de la Oficina de la Organización Internacional  
del Trabajo (OIT) en Lima

Las Flores 295  
San Isidro  
Lima

Patricia Matte Larraín

Secretaria de Desarrollo y Asistencia Social - Presidencia  
de la República de Chile

Teatinos 120, octavo piso  
Santiago de Chile

María de los Angeles Moreno Uriegas

Subsecretaria de Desarrollo Social y Regional, Secretaría de  
Programación y Presupuesto, México

Palacio Nacional, cuarto piso  
México

Virginia Olivo de Celli

Ministra de Juventud de Venezuela

Torre Oeste, Parque Central, piso 41  
Caracas

Luis Pacheco Romero

Asesor de la Alta Dirección del Instituto Nacional de  
Planificación del Perú

Calle 7, número 229, La Molina  
Lima

César Peláez

Jefe del Area de Población y Desarrollo del Centro Latinoamericano  
de Demografía (CELADE)

Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Fernando Rezende

Economista

Av. Pte. Antonio Centro 51/15º piso  
Rio de Janeiro

Ernesto Rojas Morales

Consejero Presidencial para el Desarrollo Social de Colombia

Palacio Presidencial (Casa de Nariño)  
Bogotá

Salvador Romero

Director Académico, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)  
Av. Ecuador, esquina B. Salinas  
Casilla 1367  
La Paz

Gustavo Saberbein Chevalier

Vice-Ministro de Economía del Perú  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Av. Abancay cuadra 5, noveno piso  
Lima

Luis Alvaro Sánchez

Asesor de la Jefatura, Departamento Nacional de Planeación de Colombia  
Carrera 13, número 26-49  
Bogotá

Juan Carlos Tedesco

Director de la Oficina Regional de Educación para América Latina  
y el Caribe (OREALC) - Organización de las Naciones Unidas para la  
Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)  
Enrique Delpiano 2058  
Plaza Pedro de Valdivia  
Santiago de Chile

Carl Tippenhauer

Representante Adjunto, Asesor Principal, Programa Mundial de Alimentos (PMA)  
Avda. Central 643, San Isidro  
Lima

Víctor Tokman

Director del Programa Regional del Empleo para América Latina y  
el Caribe (PREALC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)  
Alonso de Córdova 4212  
Santiago de Chile

### Secretaría

#### Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Norberto González  
Secretario Ejecutivo

Robert Devlin, División Desarrollo Económico

Adolfo Gurrieri, Director, División Desarrollo Social

Germán W. Rama  
Secretario Técnico de la Reunión  
Director, Oficina CEPAL Montevideo

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Hugo Navajas Mogro  
Administrador Asistente y Director de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - N.Y.

César Miquel  
Jefe de la División de Programación Regional. Dirección Regional para América Latina y el Caribe PNUD - N.Y.

Pedro Mercader  
Representante Residente PNUD Lima-Perú.

Luis Thais  
Representante Residente PNUD Bogotá-Colombia

Gabriel Vidart  
Consultor de PNUD/OIT en Colombia

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Teresa Albáñez  
Directora Regional para América Latina y el Caribe

Paolo Basurto  
Representante de Area en Lima

Eduardo Bustello  
Oficial de Planificación en Bogotá

Rubén Cervini  
Consultor de Políticas Sociales en Brasilia

Jorge Jara  
Oficial de Programa en Bogotá

Anexo 3

Declaración de los participantes Colombianos

Las condiciones de pobreza de amplias zonas de nuestra población se han visto seriamente agravadas por las nocivas consecuencias de la crisis económica internacional, y por tanto se hace ahora mas urgente actuar con la solidaridad de la comunidad de países para transformar las estructuras sociales actuales. Mientras subsista la discriminación económica, que mantiene en estado de pobreza a una proporción tan significativa de familias, no podrá lograrse la armónica articulación de una sociedad moderna como corresponde al fin del siglo XX.

Existe una identidad notoria entre los programas y propósitos de los diferentes países, en cuanto a la erradicación de la pobreza. Sin embargo, las experiencias son apenas incipientes y requieren de un esfuerzo de cooperación internacional para su evaluación o implantación definitiva.

Los limitantes externos, relativos al comercio, el endeudamiento o la transferencia tecnológica requieren un estudio conjunto, además de la definición de criterios comunes para su tratamiento, con el fin de superar exitosamente la actual crisis. En consecuencia:

1. Es indispensable intensificar la cooperación internacional, con el apoyo coordinado de la organización de las Naciones Unidas, con el fin de adelantar, entre otras, las siguientes actividades:

- realizar estudios detallados de los elementos sociales y económicos que caracterizan la crisis actual en la región, así como las formas comunes que permitan superarla;
- adelantar estudios evaluativos de los programas de desarrollo social que ya están llevando a cabo los países de la región, con el fin de propiciar un proceso de transferencia de experiencias entre las naciones;
- a iniciativa de los países, desarrollar proyectos pilotos de organización de la comunidad, con el fin de lograr su participación en la planeación, administración y aprovechamiento de los beneficios de los programas de desarrollo social;
- establecer mecanismos de coordinación de la cooperación técnica y económica de los diversos organismos para lograr la mayor eficiencia en la ejecución y seguimiento de los programas de desarrollo social adoptados por cada país.

2. Es conveniente continuar el diálogo entre los países de la región, con el fin de propiciar la voluntad común respecto al desarrollo social. Para ello deberían, entre otras cosas, adelantarse las siguientes actividades:

- difundir los documentos y conclusiones de esta provechosa reunión de Lima y en particular el contenido del documento LC./R.538, incorporando los comentarios u observaciones emitidas por los participantes;
- tomar como base los resultados de esta reunión para la preparación de la agenda de una próxima reunión de alto nivel político con representación de los gobiernos y los organismos internacionales tal como lo solicitara el Presidente de Colombia, señor Virgilio Barco, durante su intervención reciente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas;
- establecer un sistema de comunicación y coordinación con otros organismos regionales y subregionales con el fin de obtener su contribución en esta acción internacional conjunta y poner en vigencia en breve tiempo el programa regional de erradicación de la pobreza encomendado al PNUD.